UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 516 -2009-UNSCH-R

Ayacucho, 07 DIC. 2009

Visto el Memorando N° 938-2009-FIMGC-UNSCH de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil sobre encargo de funciones de Coordinador de la Sección de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1095-2009-UNSCH-CU, de fecha 22 de diciembre de 2006, se designó al Mg. Niverción Hugo Gutiérrez Orozco, Profesor Principal de Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el periodo de tres (03) años, a partir del 20 de noviembre de 2006 al 19 de noviembre de 2009;

Que, el referido docente ha asumido las funciones del cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 20 de abril de 2009 hasta la fecha, en la condición de encargado, conforme lo establecen las Resoluciones Rectorales Nros. 157, 194 y 230-2009-UNSCH-R y las Resoluciones del Consejo Universitario Nros. 577 y 580-2009-UNSCH-CU, habiendo dejado vacante el cargo de Coordinador de la Sección de Posgrado;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la referida Sección, el Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, mediante documento de visto, ha propuesto al Ing. Julio Ronald Chávez Castillo para que desempeñe el referido cargo, a partir del 12 de octubre de 2009, en tanto se elija al titular; por lo que es necesario formalizar mediante acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR al Ing. JULIO RONALD CHÁVEZ CASTILLO, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, las funciones del cargo de Coordinador de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2009.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M.Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Rector

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General

MVC/gods.